



La Unidad Territorial del Ministerio del poder popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
en el estado Bolivariano de Mérida - Fundacite Mérida

invita a participar en la convocatoria

PREMIOS A LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA Edición 2016

Términos de la convocatoria

- El período de convocatoria inicia 28 de junio al 20 septiembre de 2017 (ambas fechas inclusive).
- Para los fines de esta convocatoria, se concibe como divulgación científica, humanística y tecnológica al esfuerzo de personas u organizaciones que orientan actividades de promoción en procesos inherentes al razonamiento científico y su aplicación, a través de distintas iniciativas que generen un trabajo creativo en la construcción del mensaje, dirigido a públicos amplios (no especializados).
- Para los fines de esta convocatoria se recibirán postulaciones de experiencias y/o trabajos realizadas durante los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la convocatoria (años 2014 al 2016).
- Las postulaciones deben corresponder a productos de divulgación científica y tecnológica generados en Mérida, publicados o difundidos local, nacional o internacionalmente.
- Los premios son únicos e indivisibles; pueden ser declarados desiertos, en cualquiera de sus modalidades, a juicio del Jurado Evaluador. El fallo será inapelable, dándose a conocer por los diferentes medios de comunicación.
- Las postulaciones deberán realizarse personalmente, con la planilla y los recaudos respectivos, en carpeta marrón tamaño oficio, con un (1) original impreso y cuatro (4) copias en digital (CD o DVD) preferiblemente en formato PDF. Todo ello debe ser entregado en la sede de la Unidad Territorial del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología - FUNDACITE Mérida, ubicada en el sector La Hechicera, avenida Alberto Carnevali, Mérida, Venezuela, hasta el día 20 de septiembre de 2016 a las 4:00 pm.

CATEGORÍAS

Premio a la Divulgación Científica, Humanística y Tecnológica

MENCIÓN MEJOR TRABAJO PERIODÍSTICO

- Se premiará un trabajo publicado en medios de comunicación (prensa, radio, tv, revistas, medios digitales) realizado en el estado Mérida bajo cualquiera de los géneros periodísticos que implique investigación previa en algún ámbito de la ciencia y la tecnología, considerando la cobertura de fuentes y aplicación de técnicas periodísticas, asociados a la aplicación del conocimiento científico, humanístico o tecnológico, así como también a asuntos inherentes a políticas públicas en el sector científico o tecnológico. Será tomado en cuenta el manejo de los recursos lingüísticos, la creatividad y calidad del estilo planteado, así como el aporte a la divulgación científica o tecnológica desde esta actividad profesional.
- Podrán concurrir a esta modalidad aquellos periodistas que hayan publicado el trabajo objeto de evaluación en los últimos tres años, teniendo como referencia el año al que corresponde la Edición convoca, siendo necesario



presentar el material publicado, en físico y 4 copias en digital en CD o DVD ,junto a la sinopsis curricular del autor.

Este premio consiste en un diploma y una asignación equivalente a 50 Unidades Tributarias del año 2015.

MENCIÓN MEJOR INICIATIVA DE DIVULGACIÓN

- Se premiará la mejor iniciativa de divulgación que contenga aspectos creativos y elementos novedosos en la fase de construcción y emisión de contenidos vinculados al conocimiento científico, humanístico y tecnológico, considerando los procesos de investigación y/o aplicación, que en general favorezcan su socialización.
- Podrán concurrir a esta modalidad personas, organizaciones o grupos que demuestren la aplicación de propuestas sostenibles en la divulgación científica y/o tecnológica. La propuesta objeto de evaluación debe haber sido desarrollada de forma continúa durante los últimos tres años, teniendo como referencia el año de la Edición convocada.
- Las propuestas pueden estar vinculadas a espacios divulgativos permanentes en medios tradicionales, alternativos o digitales, realización de eventos, diseño y aplicación de metodologías para facilitar el acceso al conocimiento científico a diversos públicos, talleres, exposiciones, desarrollo de páginas web, volantes, boletines, blogs, entre otros.
- Las postulaciones pueden hacerse en forma individual y colectiva. Cuando se trate de grupos de trabajo la postulación debe ser hecha a nombre del grupo, quedando identificado un responsable para fines de contacto y petición de información adicional si se requiriera. Asimismo, la postulación debe ir acompañada de una síntesis curricular de la persona, organización o grupo que postula.
- La propuesta que será objeto de evaluación debe ser presentada en físico y 4 copias en digital en CD o DVD, con la mayor cantidad de soportes que permitan verificar su continuidad, calidad, originalidad, existencia de elementos innovadores, impacto y alcance.

Este premio consiste en un diploma y una asignación equivalente a 50 Unidades Tributarias del año 2015.

MENCIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESO DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Se premiará el mejor trabajo de investigación académica que aborde problemas de la divulgación científica o tecnológica, generando aportes al respecto. Serán tomados en cuenta los aspectos metodológicos, la claridad de la investigación, el uso de criterios formales investigativos, creatividad y tipo de aporte a la reflexión en el tema.
- Podrán concurrir a esta modalidad: profesores, estudiantes de pregrado y postgrado, que hayan culminado con méritos una investigación en el área de reflexión planteada (el proceso de difusión del conocimiento), siendo necesario presentar resumen de la investigación con los soportes respectivos, en físico y 4 copias en digital en CD o DVD.

Este premio consiste en un diploma y una asignación equivalente a 50 Unidades Tributarias del año 2015.

Mayor información en la Unidad Territorial del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología - Fundacite Mérida. Teléfonos 0274 2441152 - 2447111

Correo electrónico mtorres@correo.fundacite-merida.gob.ve Página web www.fundacite-merida.gob.ve